

Año III

Núm. 17

**Boletín Oficial**  
— DEL —  
**Obispado de Orihuela**



1 de Diciembre de 1941

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Típ. del Oratorio.—ORIHUELA



# Casa ESTRUCH

---

**Párrocos, Sacerdotes y Comunidades Religio-  
sas, compren siempre en CASA  
ESTRUCH en donde encontrarán:**

**Gran surtido en artículos religiosos:**

Imágenes para los Altares -  
Orfebrería - Estampería - Cruci-  
fijos de variadísimos modelos y  
tamaños - Rosarios - Libros pia-  
dosos - Velas y Lamparillas para  
el culto - Artículos para Cateque-  
sis, etc. etc.

**Todo a precios de fábrica**

## Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

# **BRONCES** para el **CULTO**

**CANDELABROS**

**LAMPARAS**

**CRUCES PARROQUIALES**

**Sagrarios Espositores**

**Incensarios, etc. etc.**

# **Jaime Zaragoza**

Condes Bell-lloch, 55 - Teléfono 33254

**ESPAÑA** (Barcelona)

---

**REPRESENTANTE EN ALICANTE**

**E. Icardo Dols**

San Fernando, 63 - 3.º Izquierda



**ESCULTURAS**

---

**ALTARES - ORFEBRERIA**

---

**ORNAMENTOS LITURGICOS**

---

**RAFAEL  
PERIS**

**PAZ, 37. - Teléfono, 13343**

**TALLERES:**

**C. CUENCA, 30. - Teléfono, 15620**

**VALENCIA**

---

**REPRESENTANTE EN ALICANTE**

**I. Ballester Herreras**

**Plaza Castellón, 14. - Tel. 2091 - ALICANTE**

3 DE DICIEMBRE

Festividad de San Francisco Javier

EN LA FIESTA ONOMÁSTICA DEL EXCMO, Y  
RVDMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

*Dr. D. Francisco Javier Irastorza  
y Loiaz*

EL BOLETÍN DE LA DIÓCESIS DE ORIHUELA  
EN NOMBRE DEL CLERO Y FIELES DE LA MIS-  
MA REITERA AL CELOSÍSIMO PASTOR Y PA-  
DRE AMANTÍSIMO SU AMOR FILIAL E INQUE-  
BRANTABLE ADHESIÓN, Y ELEVA AL ALTÍSI-  
MO LA PLEGARIA DE LA IGLESIA:

OREMUS PRO ANTISTITE NOSTRO FRANCISCO  
• STET ET PASCAT IN FORTITUDINE TUA,  
DOMINE, IN SUBLIMITATE NOMINIS TUI.

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

### SUMARIO

En la fiesta onomástica del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pág. 247.

**Sección Oficial-SECRETARÍA DE CÁMARA:** Colectas día San Pedro para la Buena Prensa; pág. 247.

**La Voz del Papa:**—«El cuerpo de Cristo entre las nevadas cumbres andinas y el mar azul»; págs. 249, 250, 251, 252 y 253.

**Sección doctrinal y jurídica.**—Sacrae congregationes de religiosis atque de seminariis et studiorum universitibus; pág. 253

**Disposiciones Poder Civil.**—Ministerio de Justicia y Ministerio del Ejército; pág. 254.

**Bibliografía.**—¡NOVEDAD LITURGICA! pág. 254.

## SECCIÓN OFICIAL

### SECRETARÍA DE CÁMARA

## Colectas del día de San Pedro para la Buena Prensa

Año 1940.

Año 1941.

Parroquia de Redován	72'30	Parroquia de Pinoso	11'00
» » Monóvar	46'00	» » Santapola	20'85
» » Romana	10'85	» » Sta. M. <sup>a</sup> Alicante	40'00
» » Petrel	17'50	» » La Romana	33'00
» » Sta. M. <sup>a</sup> Alicante	70'00	» » Salinas	13'00
» » Murada	6'00	» » Formentera	19'00
» » Hurchilio	24'00	» » Ayora	44'50
» » Daya Nueva	6'50	» » S. Vicente	21'50
» » Rojas	12'00	» » Crevillente	123'65
» » Novelda	37'00	» » Redován	45'00
» » H. de las Nieves	14'20	» » Muchamiel	9'00
» » Rebate	6'00	» » Agost	22'00
» » Pilar de la H.	22'00	» » Jacarilla	11'00
» » Crevillente	167'00	» » Algueña	20'00
» » Ayora	31'00	» » Elda	100'00
» » Benijófar	4'00	» » Torre vieja	39'30
» » Formentera	6'00	» » S. Bartolomé	6'15
» » Guardamar	15'00	» » Campello	19'20
» » Torre vieja	5'50	» » Dolores	50'00
Orihuela—Sts. Justa-Rufina	15'40	Orihuela—Santiago	12'50
» » Santiago	12'50	» » S. I. Catedral	40'00
Iglesia de Santo Domingo	49'45		
Santa Iglesia Catedral	40'00		
Iglesia de P. P. Franciscanos	7'00		
Iglesia de San Sebastián	3'00		
<b>Total Pesetas</b>	<b>700'05</b>	<b>Total Pesetas</b>	<b>700'65</b>

## LA VOZ DEL PAPA

### «EL CUERPO DE CRISTO ENTRE LAS NEVADAS CUMBRES ANDINAS Y EL MAR AZUL»

Ciudad del Vaticano, 10.—Texto del discurso dirigido al pueblo chileno, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico, por Su Santidad el Papa.

«Venerables hermanos y amados hijos:

Es siempre una fecha grande y gloriosa en la historia de un pueblo aquella en la cual sobre el suelo en que vive ve por primera vez ofrecido el santo sacrificio de la misa; aquella en que por primera vez ese suelo es consagrado y santificado con la presencia real de Cristo Sacramentado; pero esta fecha resulta doblemente grande y gloriosa si coincide con su propio nacimiento.

#### **EL CUERPO DE CRISTO, EN LAS NEVADAS CUMBRES ANDINAS**

Cuando el 12 de Febrero de 1541, acampando junto a las claras aguas del Mapocho, las huestes de Valdivia plantaron sus tiendas bajo la colina de Huelén y, a las pocas horas, sobre un altar humilde, el Rey de los Cielos y Tierra descendía a las manos de Rodrigo Gonzalo de Marmolejo, al levantarse entre el cielo y la tierra la Hostia Santa «con tanto resplandor que al mediodía —la claridad del sol delante de ella— es la que cerca de El tiene una estrella» —como hermosamente dijo, aunque a otro propósito, el férreo cantor de vuestras primeras glorias—, al ser alzado el Cuerpo de Cristo entre las nevadas andinas y el mar azul, vuestro Chile había nacido, un nuevo pueblo se incorporaba al seno materno de la Iglesia y su suelo feraz quedaba santificado para siempre con la presencia real de Jesucristo. Con excelente acuerdo, pues, venerables hermanos y amados hijos, habéis querido reuniros toda la nación —clero y pueblo— en torno a ese altar donde el Soberano Eucarístico triunfa. Con razón los prelados, el sacerdocio y la representación de todas las provincias os agrupáis hoy en torno al Dador de todo bien para rendirle vuestro homenaje de gratitud.

## NUESTRA VOZ SE UNE A LA VUESTRA

Y Nos damos gracias al Cielo porque, a través de los inmensos espacios —teatro, ¡ay!, en estos momentos de tan terribles encuentros— podemos unir nuestra voz a la vuestra para entonar también un canto de gratitud al Cordero que se inmola sobre el altar. El, para encontrarse presente a vuestro nacimiento, había infundido tal fervor eucarístico en la España de los autos sacramentales y de las historias de Arte y de San Pascual Bailón. Y el mismo devoto espíritu que ardía bajo las relucientes corazas quiso trasfundirlo en los pechos vuestros para hacer de esta fe, que en la Eucaristía tiene su fuerza y su centro un puntal firme de vuestra historia, un elemento básico de vuestra cultura, un dato fundamental de vuestra personalidad y un impulso para cosas cada vez mayores. Así vió vuestro Chile consolidada su nacionalidad antes que todos los demás pueblos que en el Nuevo Mundo surgían; así procedió ante los ojos atónitos de la Humanidad en su ascensión graduada y armoniosa, como la curva arquitectónica de un arco; así entre el amor a Dios y a la patria, con el fundamento inamovible de esta fe, fuera de la cual sería ocioso intentar explicar vuestra historia; una fe que en este Sacramento del Altar tiene su compendio, su cifra y su resumen — «mysterium fidei» — fué fraguando vuestra nacionalidad y vuestro carácter propio, que tiene un poco de la noble altivez y de la firmeza de las cumbres inaccesibles que hicieron sombra a vuestra cuna, sin dejar de templarse con la suavidad y la gracia del mar inmenso cuyas brisas orearon los primeros días de vuestra frente.

Y hoy, donde se asentó un humilde altar, lanza al Cielo el encanto de sus torres gemelas la mole cuadrada de vuestra soberbia catedral; y en torno suyo vive y bulle una capital inmensa, protegida por la sonrisa de la Virgen Inmaculada, en el cerro de San Cristóbal. Más allá, escondido entre los valles, recostado en las playas y ciudades, en todas partes, la torre monumental, el campanario esbelto, la espadaña humilde, pregonando por doquier la presencia del Huésped Divino, del Señor de los Tabernáculos.

## EXHORTACION

Corred hoy a su trono de amor para darle gracias por vuestro ser mismo, para decirle que sabréis corresponder a las bendiciones

que constantemente ha derramado sobre vuestro pueblo. El os ha dado vuestro hermoso cielo, vuestra fértil tierra y vuestro amplio mar: El os quiso regalar el don precioso de la fe en la hora primera de vuestra vida; a El le debéis vuestro progreso material, vuestro adelanto ciudadano y social, vuestro elevado nivel intelectual, pátente en las Academias y centros de enseñanza y, de modo especial, en vuestra hermosa Universidad católica. El os ha procurado un episcopado celoso, ilustrado y paternal; El ha llamado para vuestro servicio a un clero virtuoso e instruído, aunque, por desgracia, todavía poco numeroso; El, en fin, ha querido colocaros —espectáculo magnífico en una gran nación católica— al nivel de no pocas naciones que se enorgullecen, justamente, de su vieja historia y de su antigua cultura. Y, agrupados ante su altar —como ahora lo estáis en multitud que los ojos no abarcan— pedidle que os conserve y os aumente estos dones tan preciosos; que El —«oh sacramentum pietatis»— conserve a vuestro pueblo el don precioso de la fe por encima de las solapadas propagandas y de las falsas doctrinas, contra los embates de la inmoralidad desbordante, de la incredulidad disolvente y del paganismo renaciente; que El —«oh signum unitatis»— continúe y perfeccione esa maravillosa unidad de vuestro pueblo, uno y el mismo desde la abrasada zona ecuatorial hasta los fríos mares antárticos; que este Sacramento —«oh vinculum charitatis»— os recuerde constantemente que sois hermanos —el rico y el humilde— y que no es cristiano quien cierra su corazón y sus ojos a las lágrimas del indigente, ni siente la Eucaristía como perfección de la unidad espiritual del Cuerpo Místico de Cristo quien ve indiferente languidecer en el abandono y en la miseria a sus hermanos.

#### **«SED COOPERADORES DE DIOS»**

Que, bebiendo su vida en la fuente inagotable de este Sacramento, vuestras familias se sienten honradas al ver que Dios llama al santuario a un número cada día mayor de sus hijos, como corresponde a una nación de donde partió la idea inicial para la fundación en esta urbe del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano; que atraídos por la luz que derrama el viril santo, aquellos sectores sociales que, arrastrados por doctrinas engañosas o por promesas falaces

desertaron del aprisco de la Iglesia, vuelvan ya a su regazo materno; que todos, y de modo especial vosotros, amados hijos, os agrupéis en torno al Señor para ser sus más animosos cooperadores, y no os deis reposo hasta ver que el pensamiento y la práctica cristianos penetren en los más recónditos rincones de vuestra vida pública y privada, individual y social; en el hogar, en la oficina, en el taller y, sobre todo, en la escuela de Cristo, donde se han de fundir las almas de vuestros hijos, llamados a sostener y elevar todavía más el peso de gloria heredado de vuestros abuelos y que nunca podrá llegar a su debido punto si el fuego de este pensamiento y de esta práctica les faltaran; que todos, y de modo especial los llamados a enseñar al pueblo el camino de la única verdad, iluminados siempre por las normas de nuestros grandes predecesores León XIII y Pío XI, y por las que Nos mismo os enunciamos en nuestro mensaje de Pentecostés, hagan siempre resplandecer, viva y radiante, la antorcha de los principios y de las obras católicas; que toda la amadísima nación chilena, para su mayor grandeza y constante prosperidad, nunca se aparte de esta fuente de aguas vivas donde la fe se consolida y la vida cristiana se perfecciona y renueva, incorporándose de modo soberano a la vida divina del Hijo de Dios, presente sobre el altar.

#### **DEPRECACION**

No quisiéramos callar, para honra y prez igualmente de vuestra nación, un especial y glorioso capítulo de su historia. Nos referimos a sus relaciones con esta Sede Apostólica, en las que se adelantó a todas las demás naciones americanas, porque apenas habían pasado cuatro años de la elección del director supremo O'Higgins, cuando ya fué enviado José Agnacio y atravesaba el mar para establecer los primeros contactos. Pío VII, por su parte; no tardó en enviar a Santiago al vicario apostólico Juan Muzi, arzobispo filipense, acompañado por el joven canónigo Juan María Mestain, el mismo que soñó un momento con quedarse entre vosotros para dedicarse a las misiones araucanas. El amor que anidara en el corazón de aquel gran Pontífice hacia vuestra patria, ha llegado intacto hasta el último de sus sucesores, y ha encendido hoy su palabra para unir al vuestro su himno de gratitud y sus peticiones ante el trono del Rey Sacramentado. Quiera la Virgen del Rosario, desde sus alturas del Anda-

collo, seguir siempre protegiendo a vuestra nación; quiera Nuestra Señora del Socorro, Patrona de vuestra ciudad, y en cuya ermita, por primera vez, se reservó sobre vuestro suelo el Cuerpo de Cristo Sacramentado, conservar siempre viva la palma de vuestra fé, la antorcha de vuestra caridad, la hoguera de vuestra devoción al Santísimo Sacramento. Y quiera Cristo Redentor, el Cristo que en vuestros Andes se eleva, dominando las más altas cimas, concederos siempre el precioso don de la paz, como ya generosamente os lo otorgó un día, del que su presencia en aquellas montañas, valladar entre dos grandes naciones, hoy hermanas, es solemne recuerdo. Que la Cruz, que contra su pecho estrecha brote torrentes de una cascada pacífica que inunde primero vuestro suelo, luego todo vuestro continente, después todos los mares de la tierra. El mundo entero. Y que sobre este océano verdaderamente pacífico, su mano derecha termine de trazar la Cruz, que ya tiene iniciada sobre la frente de los hombres, por fin hermanos en estos sentimientos y deseos. Y con toda la efusión de nuestro paternal afecto, a vosotros, venerables hermanos, a todo vuestro clero y pueblo, a cuantos os halláis reunidos en este VIII Congreso Eucarístico Nacional y a toda la amada nación chilena, impartimos de todo corazón la bendición apostólica.»

## Sección doctrinal y jurídica

### SACRAE CONGREGATIONES DE RELIGIOSIS ATQUE DE SEMINARIIS ET STUDIORUM UNIVERSITATIBUS

#### DECRETUM DE ALUMNIS ADMITTENDIS IN SEMINARIUM VEL IN FAMILIAM RELIGIOSAM

Consiliis initis inter S. Congregationem de Religiosis et S. Congregationem de Seminariis et Studiorum Universitatibus, decreta sunt quae sequuntur:

Antequam in Seminarium admittantur qui, quocumque titulo, ad familiam religiosam pertinuerint, Ordinarius Sacram Congregationem de Seminariis et Studiorum Universitatibus recurrat, quae de iudicio suo Ordinarium cerciorem faciet peractis iis omnibus quae casus ferat.

Itemque antequam familiae Religiosae adscribantur qui, quavis de causa, e Seminario egressi sint, Superiores Religiosi ad Sacram Congregationem de Religiosis recurrant, quae de suo iudicio Superiores cerciores faciet, peractis iis omnibus quae casus ferat.

Quae omnia Ssmus. D. N. Pius Div. Prov. Papa XII approbare atque confirmare dignatus est atque publici iuris fieri mandavit.

V. CARD. LA PUMA, *Praefectus*

FR. L. H. PASETTO, *Secretarius*

J. CARD. PIZZARDO, *Praefectus*

E. RUFINI, *Secretarius*

(*Act. Apost. Sedis*, año 1941, p. 371.)

## Disposiciones del Poder Civil

Ministerio de Justicia

### *ORDEN sobre inscripción de fallecidos o desaparecidos*

«Se prorroga por seis meses el poder promover expediente de inscripción de desaparecidos o fallecidos con arreglo al Decreto de 8 de Nov. de 1936, y Ordenes pertinentes.—BILBAO EGUÍA».

(B. O. del E., 15-VIII-1941.)

Ministerio del Ejército

### *PATRONOS de la Veterinaria Militar y del Cuerpo de Mutilados*

«Se declara a la Inmaculada Concepción, Patrona del Cuerpo y tropas de Veterinaria Militar.—Madrid, 3 de Mayo de 1941.—VARELA».

(B. O. del C. Castrense 1941, pág. 107).

«Se declara al Arcángel San Rafael, Patrón del referido Benemérito Cuerpo. Asimismo y como homenaje a su sacrificio por la Patria se establece «El día del Mutilado», que se celebrará todos los años coincidiendo con la festividad del Santo Patrón, a que se refiere la presente orden.—Madrid, 8 de Julio de 1941.—

(D. O. núm. 154.)

VARELA».

## Bibliografía

### ¡NOVEDAD LITURGICA!

Vencidas las últimas dificultades, podemos ya anunciar que va a ser en breve puesta a la venta la nueva edición de **SACRIFICIO LITURGICO**, notablemente mejorada en su texto y en su presentación. Es el Misal ideal por su comodidad, por su presentación y por su precio; y viene a llenar la falta, que venía notándose de un tiempo a esta parte, de un Misal que uniese a la mejor presentación un precio al alcance de todos los fieles.

Trátase de **cuatro opúsculos**, de cerca de 100 páginas cada uno, ilustrados con valiosísimas viñetas originales del más escogido gusto simbólico, con su correspondiente interpretación. Contienen las Misas de todos los Domingos y Fiestas principales del Año litúrgico, en latín y castellano. Además, la Misa de cada Domingo y Fiesta va precedida de unas breves líneas que condensan las lecciones morales que se desprenden del espíritu litúrgico del día.

Se ha editado asimismo, por 2.<sup>a</sup> vez en menos de un año, el Ordinario de la Misa *por separado*, formando un precioso folleto de 16 páginas. Accedemos con ello a las reiteradas instancias de varios Colegios y Juventudes de A. C. que tan cordial acogida dispensaron a la 1.<sup>a</sup> edición, tanto por su reducido precio, como por poder así recitar con uniformidad las preces de la Misa dialogada.

Por último, podemos también ofrecer a los Colegios y Juventudes de A. C. el **TRIDUO SACRO**, que contiene los Oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santos, en latín y castellano.

<b>PRECIOS:</b> —SACRIFICIO LITURGICO	3,00 Ptas. cada opúsculo.
TRIDUO SACRO	2,00 » ejemplar.
ORDINARIO DE LA MISA	0,50 » »

Tratándose de *Colegios y Juventudes de A. C.*, admitimos pedidos en *calidad de depósito* y con muy *notables descuentos*, en determinadas condiciones de cuantía mínima de pedido

No deje de solicitarlas éstas del APARTADO 47

SAN SEBASTIAN

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

**LOIDI Y ZULAICA**

**SAN SEBASTIAN**

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

*Fundada el año 1875*



Bodegas de elaboración

**EN ALCAZAR**

**de SAN JUAN**

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminenísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS



Fernando Villanueva Sáenz

(Hijo y Sucesor de Alfredo Villanueva Linares)

**VILLANUEVA DE LA SERENA**  
(BADAJÓZ)

**Bautista Roses Soler**

**Fundición de Campanas**



**ADZANETA DE ALBAIDA**

**(Valencia)**

# VINOS DE MISA

## J. de Muller

DE LA SOCIEDAD  
**EXPORTADORA TARRACONENSE**  
**TARRAGONA**

MEDALLA DE ORO  
:: :: EN :: ::  
LA EXPOSICION  
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES  
DE SUS SANTIDADES  
PIO X, BENEDICTO XV,  
PIO XI, Y PIO XII

### **GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

*Certificados del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y de muchos otros Ilustísimos Prelados*

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. A B A D I A

PINTOR AGRASOT, 52

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

# Butsems y C.<sup>ia</sup>

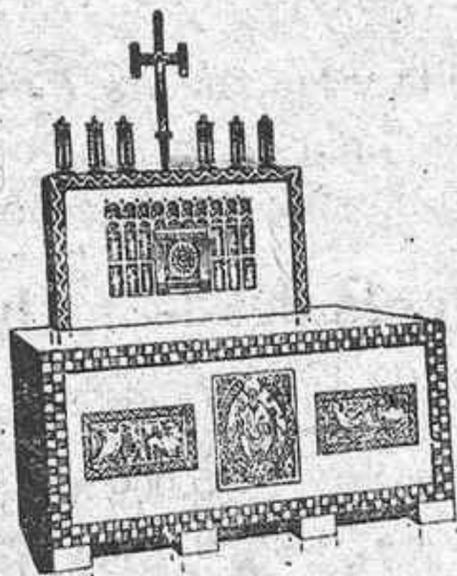
BARCELONA - Rambla de Catalunya, 35

TELEFONO, 16442

---

Altares, pilas bautismales y de agua bendita,  
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol  
artificial sintéticos.

**ARCOSITA Y MARMORITA**



Altares desde 1.000 pesetas

---

Visite exposición en la Librería  
**Vda. de Estruch**

Mayor, 19

ORIHUELA

# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

**Sucursal de Orihuela: (Alfonso XIII)**

Capital autorizado .....	100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	51.355.501 » »
Reservas .....	63.926.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## Tipos de Interés desde 1.º Junio 1939

### CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

Las que tengan un saldo medio de	5.000 a 50.000 ptas.	1	% anual
» » » » » »	50.000 a 250.000 »	0'50	% »
» » » » » »	250.000 a 1000.000 »	0'25	% »
» » » » » »	1.000.000 en adelante	0'125	% »

### LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORROS

Límite máximo que se abona interés hasta 25.000 ptas.  
por cada interesado..... 2 por 100 anual

### IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses fecha	1'50	por	100	anual.
A seis meses	2'50	»	100	»
A un año y más	2'50	»	100	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.